

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día viernes 26 de noviembre de 2024, se reúnen a través de videoconferencia Telmex, cuenta asignada a este Órgano Desconcentrado, los integrantes del Comité de Transparencia del SATQ, M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, en su calidad de Presidenta; M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, en su calidad de Secretaria; Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación con el carácter de Vocal; Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien funge como Vocal y el M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal como vocal, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2024 del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo (Comité), conforme a la convocatoria de fecha 21 de noviembre de 2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida, pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Aprobación de Actas de sesión anterior;
4. Discusión y en su caso, aprobación de las Versiones Públicas propuestas por la Dirección Estatal de Recaudación, Dirección Estatal Jurídica y Dirección de Administración, para dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de Transparencia del tercer trimestre 2024;
5. Discusión y en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente;
6. Discusión y en su caso, aprobación de la Clasificación total de la información como reservada de las fracciones VII, VIII, XII y XVII respecto de la Unidad de Inteligencia Financiera;
7. Asuntos Generales, y
8. Lectura del Acta y Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. PALABRAS DE BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En el desahogo del primer punto del orden del día la Presidenta **Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, procedió a dar las palabras de bienvenida a los presentes. Acto seguido la Secretaria, **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino** dio el pase de lista habiéndose hecho lo conducente:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

Presente.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.
Presente.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.
Presente.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.
Presente.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.
Presente.

En uso de la voz, la **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, en su calidad de Secretaria, informa que una vez finalizado el pase de lista, se cuenta con la asistencia de los 5 integrantes del Comité, declarando la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, en términos de lo dispuesto en el artículo 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, la **Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, en su calidad de Presidenta, procedió a someter para su aprobación el orden del día ante los integrantes del Comité para dar cumplimiento a los artículos 13, fracción II y 15 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, quienes manifestaron lo siguiente:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.
A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.
A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.
A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.
A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

La Presidenta **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, informa a la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, que ya se desahogaron los puntos uno y dos a efecto de que proceda a continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN ANTERIOR. La Secretaria **M.AP. Dafne Karime Orozco Angelino** procede a dar lectura a la resolución del Comité de Transparencia concerniente a las actas de sesiones ordinaria y extraordinarias **03/2024, 05/2024 y 06/2024** de fechas **26 de julio y 22 de julio de 2024**, cuyo contenido se sometió a votación de los integrantes del Comité para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

Una vez finalizada la votación, se determina que por unanimidad se aprobó el contenido de las actas, así como todos los acuerdos que en ellas se ventilan, por lo cual continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria.

CUARTO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN ESTATAL DE RECAUDACIÓN, DIRECCIÓN ESTATAL JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES COMUNES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL TERCER TRIMESTRE 2024. Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco**

Angelino solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia se pronuncie al respecto, quien en uso de la voz informa que las Direcciones Estatales de Recaudación y Jurídica, así como Administración solicitaron mediante oficios SEFIPLAN/SATQ/DG/DER/0770/2024, SEFIPLAN/SATQ/DG/DEJ/DNAF/DEE/4609/2024 y SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/DRH/0688/2024 respectivamente, someter a aprobación ante este Comité, las versiones públicas de sus obligaciones comunes en materia de Transparencia de las fracciones XI, XII, XVII, XXVII y XXXVI del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, correspondientes al tercer trimestre 2024, mismas que se exhiben en forma digital y que se encuentran disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el micrositio de la Unida de Transparencia, de conformidad a lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 106 fracción III y 109 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 126 fracción III y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, Capítulo IX de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**. Una vez analizado lo argumentado por la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez**, se procede a someter a votación de los integrantes del Comité para su correspondiente aprobación, quedando de la siguiente manera:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.



**Comité de Transparencia del Servicio de
Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo**
Acta de Sesión Ordinaria 04/2024
26 de noviembre de 2024

Una vez finalizada la votación, se determina que se aprueba por unanimidad las versiones públicas de las fracciones XI, XII, XVII, XXVII y XXXVI del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por lo cual continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaría.

QUINTO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROVACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO SIGUIENTE. Respecto a este punto del orden del día, a efecto de dar cumplimiento al artículo 10, fracción I de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, sometió para su aprobación el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2025, el cual se ilustra a continuación.

PERIODO	FECHA DE CONVOCATORIA	DÍA DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	NÚMERO DE SESIÓN
Noviembre-Diciembre	23/01/2025	28/01/2025	1º
Marzo-Abril	27/05/2025	30/05/2025	2º
Mayo-Junio	21/07/2025	24/07/2025	3º
Julio-Agosto	24/09/2025	29/09/2025	4º
Septiembre-October	24/11/2025	27/11/2025	5º

Por lo anterior, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, sometió a votación de los integrantes de este Comité, el calendario de sesiones 2025, quienes al momento manifestaron lo siguiente:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

SEXTO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN TOTAL DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA DE LAS FRACCIONES VII, VIII, XII Y XVII RESPECTO DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA. En atención al presente punto del orden del día, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino** informa que las fracciones citadas con antelación se encuentran reservadas a través del acta de sesión ordinaria 01/2024, respecto al personal de la Unidad de Inteligencia Financiera, sin embargo al corte de la presente sesión se hace indispensable clasificar como nformación reservada, a los servidores públicos que causaron alta al corte de la presente acta.

Atendiendo a la manifestación realizada por la **Lic. Mirna Karina Martínez Jara**, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien en uso de la voz expone que Unidad nace mediante Decreto 123 expedido por la XVII Legislatura del Estado en el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones en la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, relativo a la investigación y persecución de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de activos), por lo que, de darse a conocer los datos de los Servidores Públicos en comento, se estaría poniendo en grave riesgo las acciones del estado encaminadas a desarrollar funciones de seguridad ligadas a funciones de prevención y detección de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita realizadas a través del sistema financiero en detrimento de la economía estatal y nacional, en razón de que los servidores públicos podrían ser objeto de extorsiones, sobornos, atentados o amenazas por parte de los sujetos, respecto de los cuales se realizan análisis de conductas que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o financiamiento al terrorismo y los relacionados con estos, así como ser forzados a revelar información sobre las mismas.

Por lo antes expuesto, es indispensable someter para aprobación de este Comité la clasificación total de la información como reservada por un período de 5 años, del puesto, denominación del cargo y nombre completo, así como sus percepciones económicas, información patrimonial y curricular del personal adscrito a la Unidad de Inteligencia Financiera del SATQ, establecidas en las fracciones VII, VIII formato (a), XII y XVII, del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo con corte a la fecha de la presente Acta, toda vez que forman parte de las obligaciones comunes establecidas en la Tabla de Aplicabilidad



**Comité de Transparencia del Servicio de
Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo**
Acta de Sesión Ordinaria 04/2024
26 de noviembre de 2024

del SATQ, de conformidad a los artículos 113, fracciones V y VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 134, fracciones III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo quinto de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Por lo anterior, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino** sometio a votación de los integrantes del Comité el presente punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:

Lic. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinadora del Área de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

Secretaria, una vez finalizada la votación y aprobado por los integrantes del Comité, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO. ASUNTOS GENERALES. Respecto a este punto del orden del día, la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino** solicitó a los asistentes que informen si tienen asuntos que presentar ante este Comité, para lo cual la **M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez** solicita el uso de la voz para manifestar que respecto a los informes mensuales (julio-octubre) de solicitudes de acceso a la información y de derecho ARCO, se rindieron de forma puntual ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

OCTAVO. LECTURA DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiéndose agotado cada uno de los puntos del orden del día, en uno de la voz la Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**, agradece su participación de los integrantes del Comité, dando lectura al Acta para su consecuente

aprobación, sometiéndolo a votación de los integrantes, quienes se pronunciaron al respecto:

M.D.F. Mariana Elizabeth Uh Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Archivos, Presidenta.

A favor.

M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino, Directora de Administración, Secretaria.

A favor.

Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona, Directora Estatal de Recaudación, Vocal.

A favor.

Lic. Mirna Karina Martínez Jara, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Vocal.

A favor.

M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Auditoría Fiscal, Vocal.

A favor.

Secretaria **M.A.P. Dafne Karime Orozco Angelino**. No existiendo otro asunto que resolver, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024 del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con treinta y minutos del día viernes 26 de noviembre de 2024, levantándose al efecto la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


**M.D.F. Mariana Elizabeth Uh
Vázquez**

Titular de la Unidad de
Transparencia, Acceso a la
Información Pública, Protección de
Datos Personales y de Archivos
Presidenta

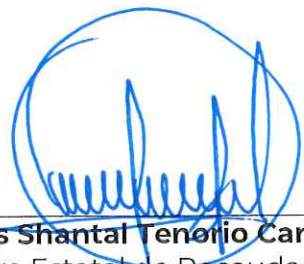

**M.A.P. Dafne Karime Orozco
Angelino**
Directora de Administración,
Secretaria



**Comité de Transparencia del Servicio de
Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo**
Acta de Sesión Ordinaria 04/2024
26 de noviembre de 2024



Lic. Mirna Karina Martínez Jara
Titular de la Unidad de Inteligencia
Financiera
Vocal



Lic. Sirius Shantal Tenorio Cardona
Directora Estatal de Recaudación
Vocal



M.I. Eduardo José Cisneros Paredes
Director Estatal de Auditoría Fiscal
Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SATQ) DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.



